MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Superintendencia de Notariado y Registro

Informe Monitoreo Riesgos
I Cuatrimestre 2023

Segunda Línea de Defensa
Oficina Asesora de Planeación

Ciudad: Bogotá D.C.
Fecha: Mayo de 2023

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspodencia@supernotariado.gov.co

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO 3
ALCANCE 3
METODOLOGÍA 4
1. Contexto 5
2. Riesgos de Gestión 5
3. Riesgos de Corrupción 8
4. Procesos sin Riesgos Identificados 10
5. Seguimiento Riesgos Procesos Nivel Central 14
5.1 Riesgos de Gestión 14
5.1.1 Materialización 14
5.1.2. Cumplimiento 14
5.2. Riesgos de Corrupción 16
5.2.1. Materialización 16
5.2.2. Cumplimiento 16
6. SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS 17
6.1. Regional Andina 19
6.1.1. Materialización 19
6.2. Regional Caribe 20
6.2.1. Materialización 21
6.3. Regional Orinoquía 22
6.3.1. Materialización 22
6.4. Regional Pacífico 23
6.4.1. Materialización 23
6.5. Regional Centro 23
6.5.1. Materialización 24
7. Conclusiones y Recomendaciones 26

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

INTRODUCCIÓN

El presente informe se enfoca en elementos de análisis, seguimiento y monitoreo realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa a la gestión de los riesgos de Gestión y Corrupción de la Entidad, brindando información de primera mano para los tomadores de decisiones, así como recomendaciones y conclusiones para que se adelanten las acciones pertinentes.

El informe hace referencia y analiza la incidencia que puede tener la gestión de riesgos en el logro de objetivos institucionales, así mismo realiza una evaluación sobre los aspectos técnicos de la identificación, valoración y manejo de los riesgos institucionales y de corrupción.

El informe estará compuesto por cuatro (7) capítulos en los cuales se relacionan, el contexto, Riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción, Procesos sin Riesgos identificados, Seguimiento Riesgos Procesos Nivel Central, Seguimiento Riesgos ORIPS, Conclusiones y recomendaciones.

OBJETIVO

Informar de manera preventiva a la Alta Dirección sobre el comportamiento de los eventos generadores de riesgo a los que está expuesta la Superintendencia de Notariado y Registro, realizado mediante el seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos, el cual contribuye a la disminución de la probabilidad de materialización del riesgo, así como la mitigación de las consecuencias, en caso de presentarse un evento no deseado.

ALCANCE

Trasciende a toda la Entidad y a todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, por ello, la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos se centra en cada proceso, orientando al control de los riesgos que parte desde la primera línea de defensa. Dicho seguimiento comprende el periodo entre el 01 de Enero de 2023 al 30 de Abril de 2023.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

METODOLOGÍA

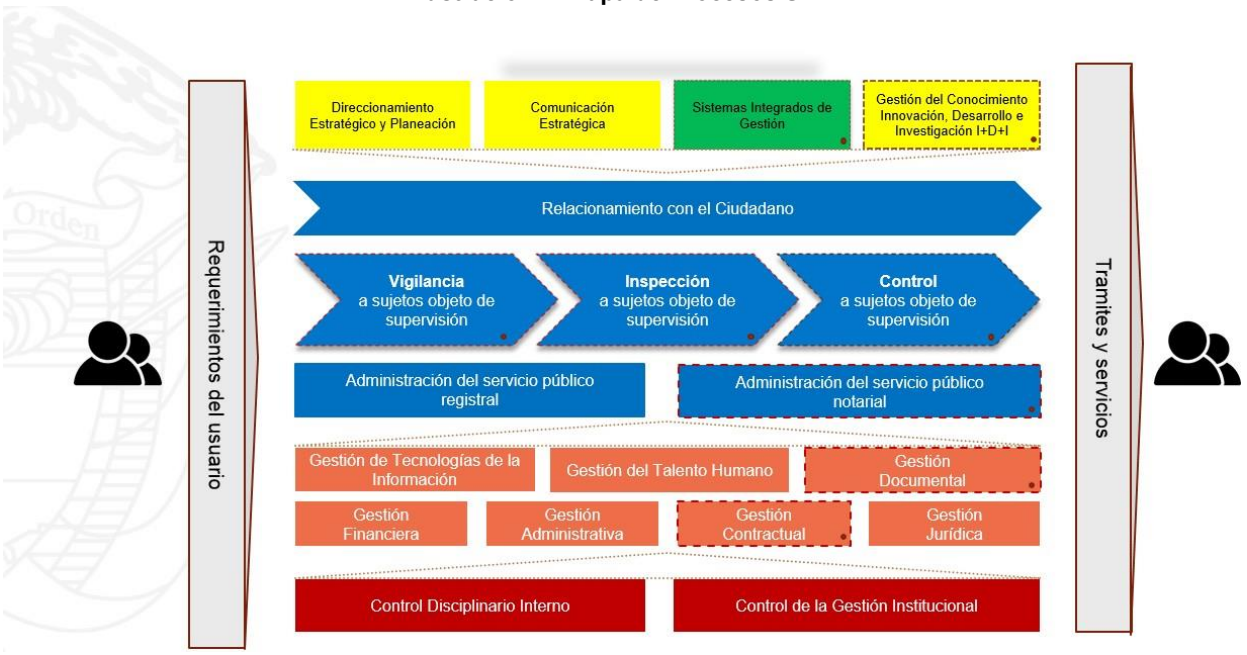
Para lograr el objetivo planteado se tuvo en cuenta la Política General para la Administración de Riesgos, numeral 8.2. Primera Línea de Defensa donde se estipulan las fechas que se deben cumplir para los monitoreos, así como los procedimientos para la formulación y seguimiento de Riesgos. Así mismo se revisaron los informes realizados a los Riesgos de Corrupción emitidos por la Oficina de Control Interno de Gestión, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Entidad. Para el reporte de la información se tuvo en cuenta la carpeta OneDrive del I Cuatrimestre de 2023 de cada uno de los procesos donde reposan las matrices de riesgos, informes, evidencias y modificaciones.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

1. Contexto

De acuerdo con la estructura del mapa de procesos de la Superintendencia de Notariado y Registro para el Primer Cuatrimestre de 2023, se identificaron cien (**100**) riesgos de los cuales veintidós (**22**) son de corrupcióny setenta y ocho (**78**) de gestión. A continuación, se mostrará lo encontrado de acuerdo con el enfoque de los riesgos:

Ilustración 1. Mapa de Procesos SNR



Fuente. Superintendencia de Notariado y Registro

2. Riesgos de Gestión

Teniendo en cuenta el contexto estratégico en que opera la Entidad, la caracterización de cada proceso que contempla su objetivo y alcance y el análisis frente a los factores internos y externos que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos, se identificaron para el primer cuatrimestre de 2023, setenta y ocho (**78**) ***riesgos de gestión***, de los cuales antes de controles (**Zona Inherente**), diecisiete (17) se encuentran en zona de calor baja, cuarenta y tres (43) se encuentran en zona moderada, doce (12) en zona alta y seis (6) en zona extrema.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Tabla 1. Zona de Calor antes de aplicar controles

Zona de Calor antes de Controles	
Baja	17
Moderada	43
Alta	12
Extrema	6

Fuente. Propia

Una vez aplicados los controles, el mapa de calor de los riesgos con enfoque de gestión (**Zona Residual**) tuvo variación en la zona de calor baja pasando de 17 riesgos a 45 riesgos, zona de calor moderada de 43 riesgos a 22 riesgos, zona de calor alta de 12 riesgos a 5 riesgos y la zona de calor extrema se mantiene con 6 riesgos esto debido a que los controles no están siendo efectivos y se debe fortalecer el monitoreo mensual a los controles establecidos por parte de los líderes de proceso.

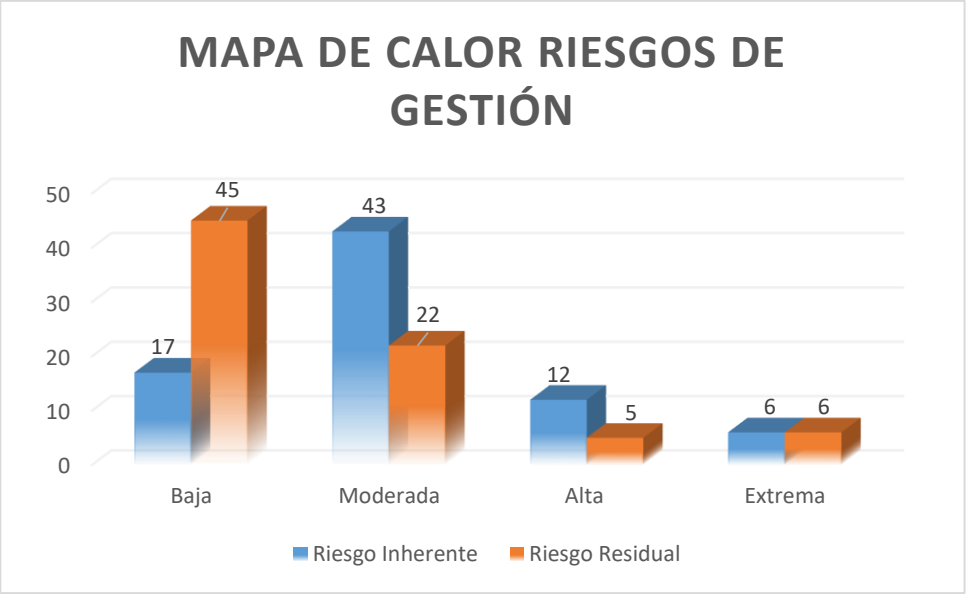
Tabla 2. Zona de Calor después de aplicar controles

Zona de Calor después de Controles	
Baja	45
Moderada	22
Alta	5
Extrema	6

Fuente. Propia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Gráfica 1. Mapa Calor Riesgos Gestión



Fuente. Propia.

De acuerdo a la definición de factores generadores de riesgo se definieron las siguientes clases de riesgos de gestión y se distribuyen así:

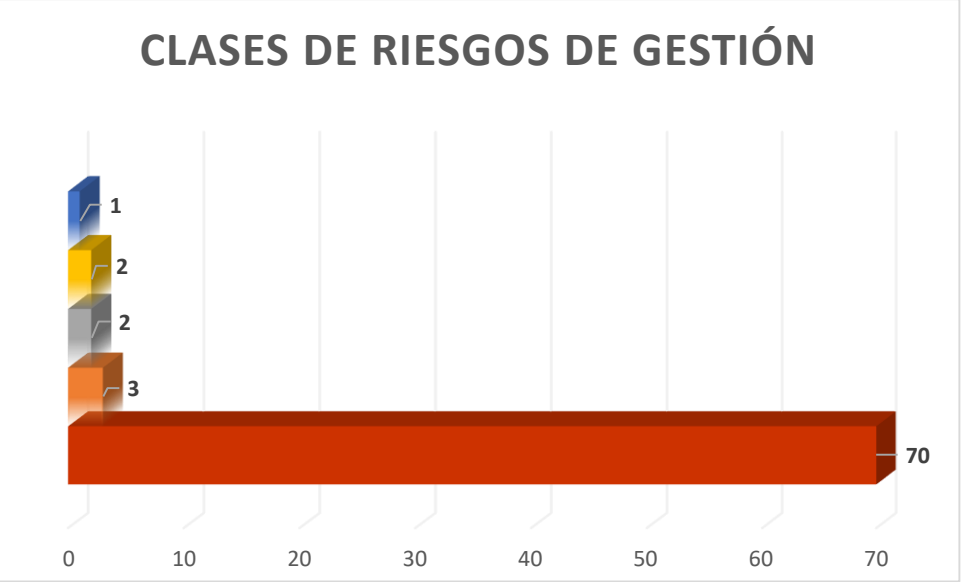
Tabla 3: Clases de Riesgos de Gestión

Clase	Cantidad
Ejecución y Administración de Procesos	**70**
Fraude Interno	**3**
Cumplimiento	**2**
Fallas Tecnológicas	**2**
Daño a activos fijos	**1**

Fuente. Propia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Gráfica 2. Riesgos de Gestión por Clase



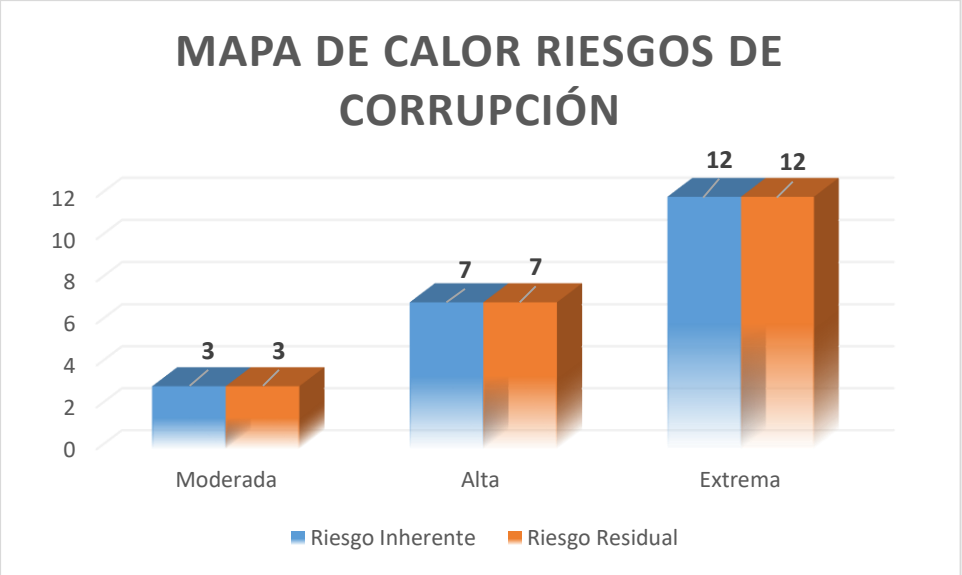
Fuente. Propia

3. Riesgos de Corrupción

Es necesario determinar los factores que afectan positiva o negativamente el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad; teniendo en cuenta que los riesgos de corrupción son la posibilidad que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, la Superintendencia de Notariado y Registro identificó veintidós (22) Riesgos de Corrupción de los cuales, doce (12) se encuentran en zona de calor extrema, siete (7) en zona alta y tres (3) en zona moderada, luego de aplicar controles, encontramos que la variación en el mapa de calor de la zona inherente y la zona residual es nula, esto debido a que los controles correctivos no bajan el impacto de los riesgos de corrupción.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Gráfica 3. Mapa de Calor Riesgos de Corrupción



Fuente. Propia

De acuerdo a la definición de factores generadores de riesgo se definieron las siguientes clases de riesgos de corrupción y se distribuyen así:

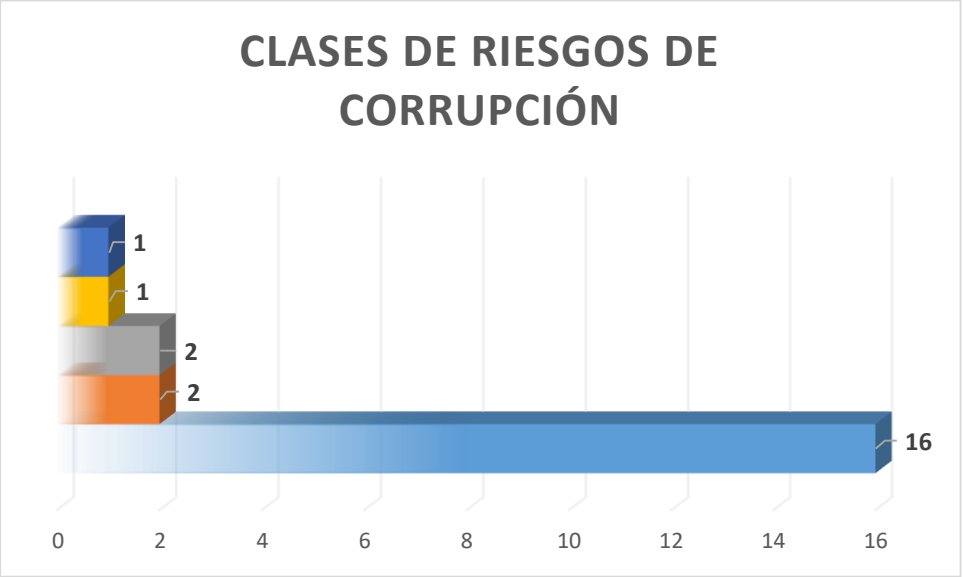
Tabla 4. Clases de Riesgos de Corrupción

Clase	Cantidad
Ejecución y Administración de Procesos	**16**
Financiero	**2**
Cumplimiento	**2**
Imágen	**1**
Fraude Interno	**1**

Fuente. Propia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Gráfica 4. Riesgos de Corrupción por Clase



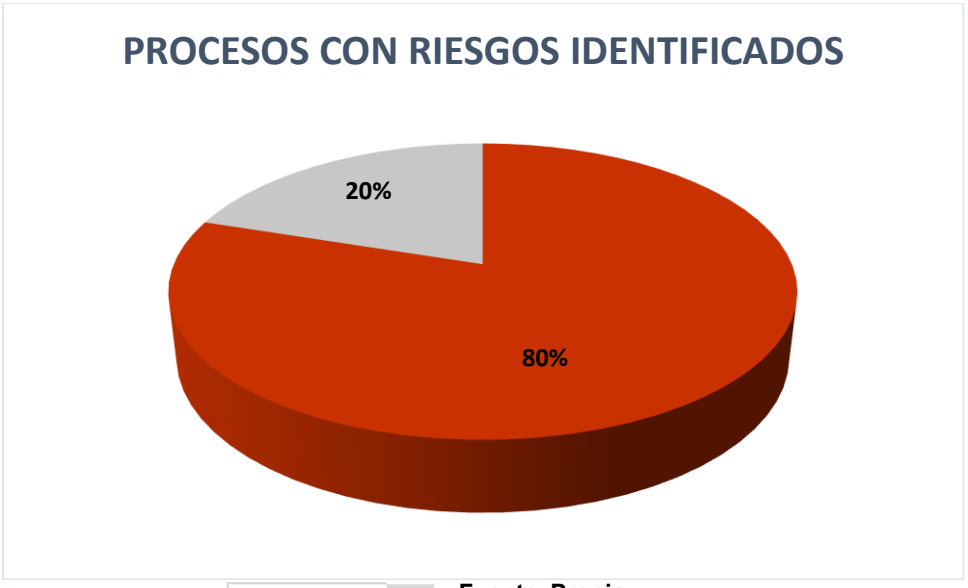
Fuente. Propia

4. Procesos sin Riesgos Identificados

Teniendo en cuenta la estructuración que se está realizando al Mapa de Procesos, la Superintendencia de Notariado y Registro cuenta con 67 Procesos identificados a la fecha, distribuidos en los 19 Macroprocesos definidos. Actualmente 14 Procesos no han identificado sus riesgos lo que equivale a un 20% del total de los Procesos; Es pertinente mencionar que la identificación de los riesgos parte de que los procesos estén plenamente identificados mediante la caracterización, la cual debe contemplar el objetivo, alcance, actividades desarrolladas, controles, entre otros. A continuación, se relaciona gráficamente el inventario de los Procesos con riesgos identificados:

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Gráfica 5. Inventario de procesos con riesgos identificados



Fuente. Propia.

Teniendo en cuenta la importancia de la identificación de Riesgos, la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, propone algunos riesgos como insumo para los Procesos que se encuentran pendientes, sin embargo, se hace la observación que como primera medida los Procesos deben adelantar su caracterización toda vez que es la carta de entrada de identificación del Proceso. El objetivo con la propuesta de Riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación es brindar una idea para iniciar la construcción e identificación de los riesgos y que los procesos realicen las mesas de trabajo con un insumo inicial para la construcción. A continuación, se relaciona lo mencionado:

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Tabla 5. Propuesta de Riesgos

Responsable	Macroproceso	Proceso	Propuesta Riesgo
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - PRESUPUESTO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	Posibilidad de pérdida reputacional, por no presentar el anteproyecto de presupuesto en los tiempos establecidos o que no se ajuste a las necesidades de la SNR debido a que no se contemplen las necesidades reales de la Entidad o demoras en la presentación y revisión de la información remitida por las diferentes dependencias.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Posibilidad de una inadecuada planificación para la formulación de la agenda de cooperación internacional que incluya elementos como: Estrategias, recursos y/o trámites para la Superintendencia de Notariado y Registro.
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTOINNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	Posibilidad de incumplimiento de los objetivos establecidos en el alcance previsto para la aplicación de mejores prácticas tecnológicas a adoptar o de las estrategias para su cumplimiento.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTOINNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	GESTIÓN INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la no optimización delos recursos, debido a resultados de investigaciones de bajo impacto y aplicabilidad.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL	PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	Posibilidad de pérdida de información misional y administrativa de la Entidad, debido al incumpliendo de las normatividad de archivo en preservación yconservación del Archivo.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL	PLANEACIÓN DOCUMENTAL Y MEJORA CONTINUA	Posibilidad de una inadecuada implementación de la mejora continua paragarantizar una adecuada planeación de gestión documental de la SNR.
DIRECCIÓN FINANCIERA	GESTIÓN FINANCIERA	ADMINISTRACIÓN PENSIONAL	Posibilidad de una inadecuada implementación de la norma pensional que afecta a los servidores públicos de la SNR.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	CONTROL DE LA GESTIÓNINSTITUCIONAL	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO	Posibilidad de una inadecuada implementación de la norma en la gestión de losplanes de mejoramiento por parte de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Responsable	Macroproceso	Proceso	Propuesta Riesgo
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Posibilidad de inadecuada implementación de políticas, normas, estándares, planes y/o programas por falta de mantenimiento y mejora del sistema de gestión.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Posibilidad de inadecuada implementación de políticas, normas, estándares, planes y/o programas por falta de mantenimiento y mejora del sistema de gestión.
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Posibilidad de inadecuada implementación de políticas, normas, estándares, planes y/o programas por falta de mantenimiento y mejora del sistema de gestión.

Fuente. Propia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

5. Seguimiento Riesgos Procesos Nivel Central

5.1 Riesgos de Gestión

5.1.1 Materialización

De acuerdo al seguimiento realizado por parte de la primera línea de defensa y con base en los informes reportados y cargados en las carpetas OneDrive se pudo evidenciar que 2 Riesgos de gestión se materializaron en lo corrido del I Cuatrimestre de 2023 y deberán generar Plan de Mejoramiento, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento y lograr el cumplimiento de los objetivos. A continuación, se relacionan los Riesgos materializados y los procesos correspondientes:

Tabla 6. Riesgos de Gestión Materializados

N°	Responsable	Macroproceso	Proceso	Descripción del Riesgo
1	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL REGISTRO	RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	ATENCIÓN A PETICIONES	Posibilidad de incumplimiento legal durante la elaboración de la respuesta PQRS.
2	OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN JURÍDICA	CONCURSO Y CARRERA NOTARIAL	Incumplimiento legal en la atención de las peticiones, consultas y requerimientos con temas relacionados con la Carrera Notarial.

Fuente. Informes primera línea de defensa

Teniendo en cuenta lo anterior la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa y derivado del cierre del I Cuatrimestre de 2023 procede a notificar y recordar a cada uno de los Procesos que tuvieron materialización de Riesgo que se debe generar Plan de Mejora de acuerdo a la Política de Administración de Riesgos con el fin de tomar medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento, acción que será corroborada en el siguiente monitoreo realizado por la segunda línea de defensa.

5.1.2. Cumplimiento

Una vez ejecutada la revisión de cada una de las carpetas creadas en Onedrive para el reporte de los riesgos identificados por los procesos se pudo evidenciar que, de los **78 Riesgos de Gestión** identificados, **72 Riesgos** fueron reportados y los procesos cumplieron con el respectivo seguimiento y monitoreo y **6 Riesgos** no cumplieron con dicho reporte pese a los recordatorios realizados por la Oficina Asesora de Planeación.

Desde la segunda línea de defensa se notificó la ausencia del reporte y se recordó que de acuerdo a lo estipulado en la Política para la Administración de Riesgos las primeras líneas de defensa son las áreas originadoras y propietarias de los riesgos y tienen como responsabilidad la implementación de acciones preventivas y correctivas para hacer frente a deficiencias del proceso y sus controles, además de contar con la responsabilidad de:

- Revisar y reportar a Planeación, los eventos de riesgos que se han materializado en la entidad, incluyendo los riesgos de corrupción, así como las causas que dieron origen a esos eventos de riesgos materializados.

- Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento y lograr el cumplimiento a los objetivos.

Tabla 7. Riesgos de Gestión sin Monitoreo

N°	Responsable	Macroproceso	Proceso	Riesgo
1	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIWENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Posibilidad de inoportuna atención de necesidades o requerimientos en la formulación y ejecución de la planeación estratégica de la Entidad.
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIWENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Posibilidad de inadecuada asignación y/o ejecución de los recursos de las iniciativas de inversión.
3	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN I+D+I	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ANALÍTICA	Posibilidad de inexactitud en las generación de los reportes estadísticos.
4	GRUPO RECAUDOS	GESTIÓN FINANCIERA	RECAUDOS	Posibilidad de inexactitud para Depurar Partidas Conciliatorias pendientes del Fondo Cuenta Especial de Notariado.
5	GRUPO PRESUPUESTO	GESTIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Posibilidad inoportuno seguimiento a la gestión por liberación de recursos del registro presupuestal.
6	GRUPO PRESUPUESTO	GESTIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Posibilidad inadecuado seguimiento a la gestión de tramitar dos veces la misma autorización de pago.

Fuente. Carpeta de OneDrive

Así mismo, es pertinente mencionar que se realizan observaciones generales como Oportunidad de Mejora para fortalecer el reporte realizado por las primeras líneas de defensa de los procesos de nivel central tales como:

- Tener en cuenta las actividades formuladas para el control de los riesgos puesto que en algunos casos no se ven cargadas las evidencias de su cumplimiento.
- El informe solicitado debe estar consolidado por Proceso y no por Riesgos para realizar el análisis transversal.
- El informe debe estar firmado por el líder del Proceso, quien debe participar, realizar seguimiento y generar directrices para evitar la materialización de los riesgos identificados.

5.2. Riesgos de Corrupción

5.2.1. Materialización

De acuerdo al seguimiento realizado para el I Cuatrimestre de 2023, no se materializó ningún Riesgo de Corrupción correspondientes a los procesos de Nivel Central, es así que se evidencia que los controles definidos están siendo efectivos, sin embargo, es recomendable estarlos monitoreando constantemente y de ser necesario incluir más controles y/o reevaluar los procesos con el fin de identificar algún riesgo de corrupción nuevo que se pueda presentar. Los controles se pueden fortalecer mediante controles preventivos, detectivos y/o correctivos.

5.2.2. Cumplimiento

Una vez ejecutada la revisión de cada una de las carpetas creadas en Onedrive para el reporte de los riesgos identificados por los procesos se pudo evidenciar que, de los **22 Riesgos de Corrupción** identificados, **21 Riesgos** fueron reportados y los procesos cumplieron con el respectivo seguimiento y monitoreo, mientras que **1 Riesgo** no cumplió con dicho reporte pese a los recordatorios realizados por la Oficina Asesora de Planeación, el cual se relaciona a continuación:

Tabla 8. Riesgo de Corrupción sin Monitoreo

N°	Responsable	Macroproceso	Proceso	Riesgo
1	GRUPO RECAUDOS	GESTIÓN FINANCIERA	RECAUDOS	Posibilidad de realizar cobros indebidos para Generar pagos de subsidios a notarios que no cumplen los requisitos para este derecho

Fuente. Propia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Es importante que todos los líderes de los procesos con sus equipos realicen monitoreo y revisión periódica al Mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario se ajuste. Su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos, teniendo en cuenta el principio que la corrupción por sus propias características es una actividad difícil de detectar. Es así que la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa realiza y notifica recomendaciones enfocadas a garantizar que los controles sean eficaces y eficientes, detectar cambios en el contexto tanto internos como externos, identificar información adicional que permita mejorar la valoración del riesgo, todas estas recomendaciones derivadas del informe realizado una vez hecho seguimiento al reporte ejecutado por las primeras líneas de defensa.

6. SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Actualmente las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos son responsables de dos procesos, Gestión Jurídica Registral y Gestión Tecnológica y Administrativa, a continuación, se relacionan los riesgos identificados en cada proceso y su enfoque.

Tabla 9: Riesgos ORIPS

N°	MACROPROCESO	PROCESO	ENFOQUE	CLASE	RIESGO
1	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN JURÍDICA REGISTRAL	Riesgo de Corrupción	Financiero	Desvío de recursos físicos o económicos durante el desarrollo del procedimiento expedición de certificados de tradición y exentos.
2	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN JURÍDICA REGISTRAL	Riesgo de Corrupción	Imagen	Desvío d e recursos físicos o económicos en la agilización de trámites de registro en las Orip.
3	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN JURÍDICA REGISTRAL	Riesgo de Gestión	Operativo	Incumplimiento en la entrega de los resultados e impacto previstos durante la ejecución del procedimiento registro de documentos.
4	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVA	Riesgo de Corrupción	Financiero	Desvío de recursos físicos o económicos durante la conciliación de los ingresos y anticipados diarios en la Orip.
5	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVA	Riesgo de Corrupción	Operativo	Desvío de recursos físicos o económicos durante el proceso de registro de documentos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

6	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVA	Riesgo de Gestión	Cumplimiento	Incumplimiento de los objetivos establecidos en el procedimiento de devoluciones de dinero, ante el incumplimiento de los términos establecidos en las orip para gestionar el trámite.
7	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVA	Riesgo de Gestión	Operativo	Inoportuna atención de necesidades o requerimientos ante las PQRS radicadas a las Orip.
8	ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL	GESTIÓN TECNOLÓGICO Y ADMINISTRATIVA	Riesgo de Gestión	Cumplimiento	Desvío de recursos físicos o económicos en la prestación del servicio registral ante el desabastecimiento de insumos, falta de personal y corte de los servicios públicos en la Orip.

Fuente. Mapa Consolidado Riesgos SNR.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

6.1. Regional Andina

La regional Andina agrupa cincuenta (50) Oficinas de Registro de Instrumento Públicos y de acuerdo con la revisión realizada a la información suministrada por cada una de ellas en la carpetade OneDrive y consolidada por la Dirección Regional Andina, el monitoreo para el I Cuatrimestre de 2023 es el siguiente:

6.1.1. Materialización

Tabla 10. Riesgos Materializados Regional Andina

OFICINAS IDENTIFICADAS CON RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL PROCESO GESTION JURIDICA REGISTRAL Y GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA		
Manizales	Gestión Juridica Registral	Incumplimiento en la entrega de resultados e impactos imprevistos durante la ejecución del proceso de registro de documentos. La orip refiere que este riesgos se materializo por falta de personal de personal y sobre carga laboral aumentando el ingreso de correcciones que generan actuaciones administrativas.
	Gestión Administrativa Registral	Incumplimiento de los objetivos establecidos en la prestación del servicio registral ante el desabastecimiento de insumos, falta de personal y corte de los servicios públicos de las ORIP. La ORIP refiere que este riesgos e materializo en los meses de enero y febrero por falta de personal en la actividad de calificación de documentos.
Yolombo	Gestión Jurídica Registral	Incumplimiento en la entrega de resultados e impactos imprevistos durante la ejecución del proceso de registro de documentos. La orip refiere la materialización de este riesgo aunque realizan el control de las salidas no conformes.
Marinilla	Gestión Tecnológica y administrativa	Inoportuna atención de las necesidades o requerimientos ante las PQRS radicadas en las ORIP Se materializo con el ingresaron 45 PQRS en el primer cuatrimestre y 40 PQRS no se contestaron en términos y hasta la fecha aún no se visualiza la respuesta.
	Gestión Juridica Registral	Incumplimiento en la entrega de resultados e impactos imprevistos durante la ejecución del proceso de registro de documentos. La orip refiere la materialización de este riesgo aunque realizan el control de las salidas no conformes.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Girardota	Gestión Tecnológica y administrativa	Inoportuna atención de las necesidades o requerimientos ante las PQRS radicadas en las ORIP la Orip de Girardota, dió oportuna respuesta a 17 de las 20 PQRS hechas por los usuarios. De acuerdo a los términos establecidos para dar respuesta las de -10 días hábiles fueron 2 de las cuales solo 1 se respondió en el tiempo. Las de 15 días hábiles fueron 2 de las cuales no se dió respuesta oportuna, esto debido a la falta de tiempo y recarga de laboral de la Funcionaria encargada.

Fuente. Informes ORIPS

De acuerdo a lo evidenciado en el reporte de Riesgos por parte de la Regional Andina se observa que la Orip Marinilla ha reiterado la materialización de los riesgos en el proceso de gestión tecnológica y administrativa y Gestión Jurídica Registral pese a los controles establecidos y los Planes de Mejora propuestos por la Dirección Técnica de Registro y Dirección Regional. Se notifica nuevamente a la Dirección Técnica de Registro para programar Mesa de Trabajo con el fin de tomar acciones al respecto, evaluando y tomando decisiones sobre la materialización de riesgos presentados.

Así mismo se identificaron las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos que no realizaron monitoreo y reporte a los Riesgos correspondientes al I Cuatrimestre de 2023:

Tabla 11. Número de ORIPS Regional Andina sin Reporte

OFICINAS QUE REPORTARON EVIDENCIAS MONITOREO E INFORMES	OFICINAS QUENO REPORTARON	TOTAL OFICINAS
41	9	50

Fuente. Informes ORIPS

Desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza la recomendación de contar con el acompañamiento de la Dirección Técnica de Registro, toda vez que es fundamental para asegurar el cumplimento de la Política para la Administración de los Riesgos y de esta forma poder generar y establecer acciones frente al comportamiento de cada una de las ORIP.

6.2. Regional Caribe

La regional Caribe agrupa treinta y un (31) Oficinas de Registro de Instrumento Públicos y de acuerdo con la revisión realizada a la información suministrada por cada

una de ellas en la carpetade OneDrive y consolidada por la Dirección Regional Caribe, el monitoreo para el I Cuatrimestre de 2023 es el siguiente:

6.2.1. Materialización

Tabla 12. Riesgos Materializados Regional Caribe

OFICINAS IDENTIFICADAS CON RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL PROCESO GESTION JURIDICA REGISTRAL Y GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA		
Magangué	Gestión Tecnológica y Administrativa	Las condiciones del archivo no son las adecuadas y no se digitalizan los documentos.
Soledad	Gestión Tecnológica y Administrativa	Incumplimiento en los tiempos de respuestas de las PQRSD.

Fuente. Informes ORIPS

De acuerdo a lo evidenciado en el reporte de Riesgos por parte de la Regional Caribe se observa que la Orip Magangué ha aplicado los controles respectivos, sin embargo, se ha evidenciado que dentro de las verificaciones realizadas del estado y condiciones físicas donde se encuentran ubicados los archivos no hay donde situar las cajas y los libros del antiguo sistema, donde se encuentran archivados los documentos registrados en la ORIP por falta de espacio en la oficina de archivo y por falta de estantería.

Así mismo en la ORIP Soledad se identificó que el Riesgo de Incumplimiento en los tiempos de respuesta de las PQRSD, se materializó pese a que dentro de los controles establecidos se encuentra el de monitorear la utilización de la herramienta verificando el ingreso y la utilización de los diferentes usuarios a la plataforma, sin embargo, lo reportado es que falta un funcionario que monitoree la plataforma SISG para evitar el vencimiento de las PQRSD.

Así mismo se identificaron las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos que no realizaron monitoreo y reporte a los Riesgos correspondientes al I Cuatrimestre de 2023:

Tabla 13. Número de ORIPS Regional Caribe sin Reporte

OFICINAS QUE REPORTARON EVIDENCIAS MONITOREO E INFORMES	OFICINAS QUENO REPORTARON	TOTAL OFICINAS
26	4	31

Fuente. Informes ORIPS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza la recomendación de contar con el acompañamiento de la Dirección Técnica de Registro, toda vez que es fundamental para asegurar el cumplimento de la Política para la Administración de los Riesgos y de esta forma poder generar y establecer acciones frente al comportamiento de cada una de las ORIP.

6.3. Regional Orinoquía

La regional Orinoquía agrupa dieciocho (18) Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, conformada por diez (10) principales y ocho (8) seccionales y de acuerdo con la revisión realizada a la información suministrada por cada una de ellas en la carpetade OneDrive y consolidada por la Dirección Regional Orinoquía, el monitoreo para el I Cuatrimestre de 2023 es el siguiente:

6.3.1. Materialización

Tabla 14. Riesgos Materializados Regional Orinoquía

OFICINAS IDENTIFICADAS CON RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL PROCESO GESTION JURIDICA REGISTRAL Y GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA		
Villavicencio	Gestión Jurídica Registral	Incumplimiento en la entrega de resultados e impactos previstos durante la ejecución del proceso de registro de documentos.

Fuente: Informes ORIPS

De acuerdo a lo evidenciado en el reporte de Riesgos por parte de la Regional Orinoquía se observa que la Orip Villavicencio identificó que pese a los controles establecidos se observa falta de personal para realizar la labor.

Así mismo la Regional Orinoquía realiza observaciones respecto a las fallas presentadas en el servicio de internet, lo cual afecta la prestación del servicio público registral en algunas de las ORIP.

De igual forma se identificaron las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos que no realizaron monitoreo y reporte a los Riesgos correspondientes al I Cuatrimestre de 2023:

Tabla 15. Número de ORIPS Regional Orinoquía sin Reporte

OFICINAS QUE REPORTARON EVIDENCIAS MONITOREO E INFORMES	OFICINAS QUENO REPORTARON	TOTAL OFICINAS
13	5	18

Fuente. Informes ORIPS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

6.4. Regional Pacífico

La regional Pacífico agrupa veintiocho (28) Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y de acuerdo con la revisión realizada a la información suministrada por cada una de ellas en la carpeta de OneDrive y consolidada por la Dirección Regional Pacífico, el monitoreo para el I Cuatrimestre de 2023 es el siguiente:

6.4.1. Materialización

De acuerdo a lo reportado por la Dirección Regional Pacífico se observa que las ORIP de Cali, Palmira, Tuluá, Pasto, Santander de Qulichao y la Unión presentan atrasos en la calificación de documentos. Dicho análisis es subjetivo y no debe tomarse como un riesgo de corrupción, ya que la falta de personal ha sido una constante en estas oficinas.

Se aplicaron los controles establecidos, sin embargo, la mayoría de las ORIP no hace uso de la planilla de control de certificados exentos, en este caso manejan la información que arroja el respectivo aplicativo (folio o SIR). Algunos manifiestan que es un reproceso sacar información y plasmarla en un formato. En algunos casos, tampoco hacen uso de un formato establecido para la anulación estándar, ya que no existe un procedimiento y un formato establecido.

Se materializo el riesgo N°1 “inoportuna atención de las necesidades o requerimientos antes las PQRS radicadas en las ORIP”, ya que en 3 ORIP se cuenta con 10 PQRS Vencidas.

6.5. Regional Centro

La regional Centro se encuentra agrupada por sesenta y nueve (69) Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, conformada por ocho (8) principales y sesenta y un (61) seccionales y de acuerdo con la revisión realizada a la información suministrada por cada una de ellas en la carpeta de OneDrive y consolidada por la Dirección Regional Centro, el monitoreo para el I Cuatrimestre de 2023 es el siguiente:

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

6.5.1. Materialización

Tabla 16. Riesgos Materializados Regional Centro

OFICINAS IDENTIFICADAS CON RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL PROCESO GESTION JURIDICA REGISTRAL Y GESTION TECNOLOGICA Y ADMINISTRATIVA		
Duitama	Gestión Jurídica Registral	Incumplimiento en la entrega de resultados e impactos previstos durante la ejecución del proceso de registro de documentos.
Fusagasugá		
Pitalito		
Ambalema		
Ibagué		
Pitalito	Gestión Tecnológica y Administrativa	Inoportuna atención de necesidades o requerimientos ante las PQRS radicadas a las Orip.
Ibagué		
Santa Rosa de Viterbo		
La Plata Huila		
Ibagué	Gestión Tecnológica y Administrativa	Incumplimiento de los objetivos establecidos en la prestación del servicio registral ante el desabastecimiento de insumos, falta de personal y corte de los servicios públicos en la Orip.
Pitalito		
Ambalema		
Líbano Tolima		

Fuente. Informes ORIPS

Para el Riesgo materializado del Proceso Gestión Jurídica Registral, en la oficina de Ibagué los controles se realizan en varias etapas del proceso de calificación, como confrontación, mesa de control y una revisión antes de pasar al registrador. En cuanto a dificultades están relacionadas con la cantidad de documentos a calificar por lo cual la revisión del producto no es en ocasiones eficaz. En la Orip de Ambalema comentan que “dos de los tres errores detectados y que ameritaron actuación administrativa, fueron cometidos hace muchos años, uno por el registrador de esa época y el otro por los digitadores que pasaron las anotaciones del folio de cartulina al sistema actual. Se ha logrado reducir de manera significativa los errores generados por la ORIP dentro del cuatrimestre”. En la Orip de Pitalito hubo dificultad de realizar todos los controles por falta de personal.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Para los Riesgos materializados del Proceso de Gestión Tecnológica y Administrativa, se han fortalecido los controles por medio de recordatorio de correo electrónico a los funcionarios responsables de las PQRS, adicional se ha fortalecido la revisión diaria de la plataforma SISG, para evitar vencimientos de las PQRS, sin embargo, se reitera la falta de personal lo que genera el incumplimiento de los objetivos establecidos en la prestación del servicio registral.

De igual forma se identificaron las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos que no realizaron monitoreo y reporte a los Riesgos correspondientes al I Cuatrimestre de 2023:

Tabla 17. Número de ORIPS Regional Centro sin Reporte

OFICINAS QUE REPORTARON EVIDENCIAS MONITOREO E INFORMES	OFICINAS QUENO REPORTARON	TOTAL OFICINAS
38	31	69

Fuente: Informes ORIPS

Desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza la recomendación de contar con el acompañamiento de la Dirección Técnica de Registro, toda vez que es fundamental para asegurar el cumplimento de la Política para la Administración de los Riesgos y de esta forma poder generar y establecer acciones frente al comportamiento de cada una de las ORIP.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

7. Conclusiones y Recomendaciones

- Si bien los procesos reconocen la implicación y el valor de la gestión del riesgo frente a logro de los objetivos y metas institucionales, aún se requiere fortalecerlo como un instrumento efectivo de control a la gestión y, por tanto, como un mecanismo útil para informar, controlar, mejorar y asegurar la gestión de cada uno de los procesos, por lo cual se recomienda a la alta dirección apropiar la gestión del riesgo en este sentido.

- Identificar controles de tipo correctivo para los riesgos con enfoque de gestión, con el fin de disminuir así el impacto y poder bajar de zona en el mapa de calor.

- Los riesgos que se encuentren en zona baja y que nunca hayan presentado materialización desde hace más de 5 años, pueden dejar de ser monitoreados, para esto es importante informar a la Oficina Asesora de Planeación esta particularidad.

- Se deben revisar todas las causas de los riesgos y no confundirlas con circunstancias, ejemplo la falta de personal o falta de presupuesto son situaciones que se pueden presentar, pero no son las verdaderas causas generadoras.

- La totalidad de las causas deben tener controles identificados como lo ha manifestado la Oficina de Control Interno de Gestión.

- Los procesos que no tienen riesgos identificados porque aún no se encuentran caracterizados deben realizar las mesas de trabajo necesarias para culminar con la construcción de sus documentos y la tipificación de sus riesgos.

- Los procesos que tienen hallazgos u observaciones en los informes de control interno deben suscribir planes de mejoramiento.

- Todos los procesos deben realizar una mesa de trabajo con el líder de la primera línea de defensa y los funcionarios y/o contratistas que intervengan en las actividades de los procesos para así analizar la situación real de los riesgos identificados.

- Las evidencias de los controles y acciones de mejora se deben cargar de manera permanente a la carpeta de onedrive destinada para tal fin.

- Es importante llevar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño las situaciones particulares que se evidencien en cada monitoreo, para que así los Directivos conozcan de primera mano la realidad de la Entidad referente a riesgos y se puedan tomar acciones.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

- No se han identificados controles de tipo correctivo, ya que la mayoría de los procesos han identificado para sus riesgos controles de tipo preventivo, es decir que solo se controla la probabilidad de ocurrencia y no el impacto de su materialización.

- Todos los líderes de los procesos con sus equipos deben realizar monitoreo y revisión periódica al Mapa de Riesgos de Corrupción y si es necesario ajustarlo. Su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos, teniendo en cuenta el principio que la corrupción por sus propias características es una actividad difícil de detectar.

Mónica Yaneth Galvis García
Coordinadora Grupo Arquitectura Organizacional y Mejoramiento Continuo

Elaboro: Diana Paola Ariza Hernández – Contratista Oficina Asesora de Planeación

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co